



ACTA 2/ 2024

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE TURISMO EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2.024.

Relación de miembros corporativos asistentes a la sesión del órgano colegiado municipal que se expresa, celebrada el día que igualmente se indica, a efectos del devengo de la asignación por asistencia acordada por el Excmo. Ayuntamiento en Pleno.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

Tte. de Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández

VICEPRESIDENTE/A:

Concejal Don Carlos López Vázquez

VOCALES:

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

Concejal Doña Cristina García García

Concejal Don Héctor Sastre Díaz

Concejal Don Francisco Javier Bellido Ruiz Ayúcar

Concejal Doña María José Martín Samboal

Concejal Don Enrique José García Tejerizo

Concejal Doña Eva Arias Aira

Concejal Doña Juliana Jiménez Hernández

Concejal Doña Laura García García

SECRETARIO/A:

Doña María Herráez Bautista.

En la Ciudad de Ávila, siendo las diez y treinta y tres minutos del día trece de febrero de dos mil veinticuatro se reúne de manera presencial en la Sala de Banderas del Palacio Los Verdugo, y bajo la Presidencia de la Tte. de Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández, la COMISIÓN INFORMATIVA DE TURISMO, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión constitutiva y a la que



concurrer los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, emitiendo los siguientes:

DICTÁMENES

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el día 16 de enero de 2024 que había sido repartido previamente a todos y cada uno de los miembros que integran la Comisión de Turismo.

2.- Dación de cuentas. Asuntos de la Presidencia.

Dña. Sonsoles Prieto Hernández da cuenta de la documentación incluida en la comisión, informe de FITUR y los rodajes del año 2.023.

Dña. Eva Arias pregunta si se puede disponer del Plan de Acción de Ciudades Patrimonio y Paradores que se presentó en FITUR.

Dña. Eva Arias comenta que vista la relación de los rodajes que contactan por los tres sitios, esas personas que vienen a grabar, ¿se los pide algo a cambio? ¿qué se los solicita?

Dña. Sonsoles Prieto responde que los que son en vía pública no se los pide nada, y los que son en el lienzo norte abonar la tasa que tenga establecida el lienzo para ello.

Dña. Eva Arias pregunta por las futuras peticiones para enero que estaba en la relación de rodajes que si han salido.

Dña. Sonsoles Prieto la responde que en estos momentos no.

Dña. Eva Arias pregunta por los contactos de FITUR, que qué se pretende hacer con ellos, si se ha abordado algún proyecto para 2024, temas, algún acuerdo...

Dña. Sonsoles Prieto responde que la lista es amplia y diversa, con los touroperadores se trabaja para llegar a acuerdos, las empresas presentan proyectos que se puedan desarrollar a lo largo del año y con Ayuntamientos como el caso de San Lorenzo de El Escorial para crear flujos de visitas.

Dña. Eva pregunta por quién sufraga los gastos de las azafatas del stand de FITUR, si se las da alguna formación, porque las azafatas comunicaban mal la información. En un vídeo que se colgó en las redes decían que en la provincia de Ávila había dos mercados medievales y que el de la Adrada estaba declarado de interés turístico nacional.



Pregunta si existe algún convenio de colaboración con influencers y respecto a la actuación de Javier de Real pregunta si hay algún convenio o quién sufragó los gastos.

Dña. Sonsoles Prieto responde que es la diputación quien contrata a las azafatas, suelen ser estudiantes de turismo y en algunas ocasiones han ido en más ocasiones.

No existe ningún convenio con influencers ni con Javier del Real, su actuación no tuvo coste, él se ofreció a realizarlo por su vinculación con la ciudad.

Dña. Laura García, dice que tenía preguntas pero que se adelantó Dña. Eva Arias.

Pregunta por los contactos qué se han hecho en FITUR, cómo se hacen o de qué modo se ha contactado con ellos.

Dña. Sonsoles Prieto comenta que previamente a la feria se cierra una agenda con las reuniones y allí se mantiene un primer contacto que posteriormente se va tratando.

Dña. Laura García se interesa por conocer algún contacto y Dña. Sonsoles Prieto responde que con Fun and tickets está bastante avanzado.

Dña. María José Martín pregunta qué cuándo se cerró todo lo que estaba previsto realizar en FITUR, porque en la comisión anterior no se comentó nada.

Dña. Sonsoles Prieto la responde que se estaba pendiente de la confirmación del día de la presentación para poder cerrar, por ejemplo el viernes Javier del Real no hubiera podido asistir.

Dña. María José Martín tenía otra pregunta de los touroperadores pero que ya había sido respondida.

Pregunta a D. Carlos López que sí estuvo contento en FITUR, con la Diputación y a la Junta.

D. Carlos López responde que todo bien.

3.- Ruegos y preguntas.

3.1 Ruegos y preguntas JGL.

Sesión celebrada por la junta de gobierno local el día 18 de enero de 2024

PP

PREGUNTA: ¿Qué tipo de medidas se van a tomar por el incumplimiento de los pliegos del Mercado de la Navidad y del alumbrado ornamental en las Fiestas de Navidad y Reyes?



RESPUESTA: ¿Qué incumplimiento ha habido? Me consta que los técnicos no han emitido informe respecto a incumplimientos.

Dña. María José Martín insiste en que ha habido incumplimientos que había ocho puestos de comida frente a los 3 que se exigían, lo que se permitía vender no era lo que vendía, las casetas nos estaban decoradas igual y algún día las luces estaban encendidas hasta las dos de la mañana.

Dña. Sonsoles Prieto la indica que los tres se referían al mínimo para un mínimo de diez puestos.

Sesión celebrada por la junta de gobierno local el día 2 de febrero de 2024

VOX

PREGUNTA: Incidencias constantes en las escaleras mecánicas del Centro de Recepción de Visitantes, que se han estropeado nuevamente. Por favor, nos gustaría saber que se va a hacer para solucionarlo, y si va a tener algún coste para el Ayuntamiento.

RESPUESTA: La pasada semana hubo una incidencia en una pieza y se solventó por el servicio con la reparación de la misma.

Sesión celebrada por la junta de gobierno local el día 8 de febrero de 2024

PP

PREGUNTA: ¿A qué se debe la falta de encendido de la nueva iluminación Muralla? Ya que al día de la fecha no se encuentra en funcionamiento.

RESPUESTA: Han estado ajustando los elementos informáticos que regulan la iluminación y realizando ajustes, en próximos días ya se pondrá en marcha.

3.2 Ruegos y preguntas comisión.

Dña. Laura García García no tiene.

Dña Eva Arias pregunta por la queja recibida por los trabajadores de la muralla, hay que prestar un buen servicio a la gente.

Dña. Sonsoles Prieto explica que la queja fue debido al horario de cierre de la muralla, siempre se facilita la información del último acceso, al comprar la entrada a las 16.30 horas no la daba tiempo volver a visitar el Alcázar, si se hubiera quedado otro día no habría tenido problema porque el ticket es válido.



Comenta que dentro de las 297.000 visitas del año anterior sólo se produjo una queja.

Dña. Eva Arias se interesa por la supresión del boletín del observatorio por decreto en junta de gobierno, están en contra de ello porque creen que es necesario, quiere saber cómo se va abordar la nueva situación.

Dña Sonsoles Pireto la responde que con medios propios y Dña. Eva Aria pregunta qué responsable lo va a asumir.

Dña. Sonsoles Prieto informa que alguno de los técnicos del área, con la herramienta vocces, con el INE y con la colaboración de la USAL y escuela de turismo.

Dña. Eva Arias pregunta por la mesa de turismo para tratar el tema de las terrazas que ha visto que se va a sacar una votación popular.

Dña. Sonsoles Prieto responde que ese tema se trate en la comisión que corresponda la regulación de las terrazas que es medio ambiente o urbanismo.

Dña. Eva Arias pregunta por una empresa que quiere implantar un hotel en Ávila, que si saben algo que puedan trasladar a la oposición.

Dña. Sonsoles Prieto responde que es un proyecto hotelero que está bastante avanzado.

Dña. Eva Arias pregunta por el contrato de medievales que si está en vigor y que si lo que piden es la prórroga.

Dña. Sonsoles Prieto responde que era un contrato uno más uno y solicitan la prórroga.

Dña. Eva Arias comenta que han visto la solicitud de la Junta de Semana Santa de modificar la cláusula sexta del convenio que lo que se pide es presentar los certificados de estar al corriente de pago de la seguridad social, hacienda...

Dña. María Herráez la informa que lo que solicitan modificar son las fechas para justificar la subvención, ampliar al año natural y así poder incluir en la justificación todas las facturas hasta 31 de diciembre.

Dña. María José Martín pregunta si se ha llevado algún observatorio a la comisión.

Dña. Sonsoles Prieto responde que todos los boletines están colgados en la página web.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las once horas del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.



Ayuntamiento
de **Ávila**

Del Rey · De los Leales · De los Caballeros

La Secretaria de la Comisión.,
(Firmado digitalmente)

VºBº
El/La Presidente,
(Firmado digitalmente)